

FUNCIONES DE LA
FUNDACIÓN HAY DERECHO



30 julio, 2020

Hay Derecho es una fundación independiente sin ánimo de lucro que solo acepta donativos de personas físicas o entidades que no puedan comprometer su neutralidad e independencia

La Fundación tiene como fin promover acciones que proporcionen información objetiva e independiente a ciudadanos y líderes sobre los problemas de nuestra sociedad y sus posibles soluciones, con especial énfasis en la defensa del Estado de Derecho y la regeneración democrática.

Para ello desarrolla distintas actuaciones. Entre estas destacan los estudios e investigaciones, el Premio Hay Derecho, eventos y coloquios, publicación de noticias, establecimiento de relaciones con otras organizaciones de la sociedad civil o la edición del blog Hay Derecho.